REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N°343/2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 24 de mayo de 2021

Señores
GPLAST IND. COM. de Grecia Ibarra
RUC N°: 4738165-5
Domicilio: Rincón del Peñón / Calle N° 29 San Roque González de Santacruz / 15 de Agosto - Limpio
Teléfono: (0984) 421 555
E-mail: gplastvm@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **GPLAST IND. COM. de Grecia Ibarra**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.

La adjudicación es dentro de los **Ítems N° 1 y 2** por un **precio total** de **Gs. 18.000.000.- (Guaraníes Dieciocho Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa GPLAST IND. COM. de Grecia Ibarra la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Carta de Invitación.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

Recibí: Informe de evaluación
Resolución de adjudicación
17 hojas.
24-05-21 15:20 hs.

GPlast IND.COM RUC 4738165-5
Ruth Camarra

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 344/2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 24 de mayo de 2021

Señores
FERRETERÍA PERGAL de José Pereira
RUC N°: 811001-8
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1240 c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Teléfono: (021) 551 959 / (0981) 824 048
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA PERGAL de José Pereira**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 7/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.

La adjudicación es dentro del **Ítem N° 3** por un **precio total** de **Gs. 30.800.000.- (Guaraníes Treinta Millones Ochocientos Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA PERGAL de José Pereira la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en la Carta de Invitación.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

Recibí informe de evaluación y resolución de adjudicación 17 hojas. 24/05/2021 - 16:5X

Ferretería PERGAL
Av. Fernando de la Mora 1240
RUC: 811001-8 - Tel. 551959

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
RUC 811.001

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 345 /2021

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 24 de mayo de 2021

Señores
PARAGUAY PACKAGING S.A.
RUC Nº: 80058710-3
Domicilio: Victor Idoyaga N° 4931 e/ Roque González y Gral. Eduardo Torreani - Asunción
Teléfono: (021) 623 423 / (021) 623 814 / (0982) 103 802
E-mail: ventas4@parpack.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PARAGUAY PACKAGING S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2021 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y BOLSAS PARA EMBALAJE Y TRANSPORTE DE MATERIALES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2021", ID N° 397448.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL

Recibí: Informe de evaluación
• Resolución de Adjudicación

RAFAEL BATTAGLIA
13:32 hs 24/05/21
17 hojas

PARAGUAY PACKAGING S.A.